



## CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO

### BLOQUE I. QUÉ NECESITAMOS CONTRATAR - CONDICIONES.

(\*) Campos Obligatorios.

#### 1. Objeto del Contrato: (Reposición señalización vial vertical de Seguridad Vial)

<b>Suministro:</b> <b>Vallado Parque Para Perros.</b>
<b>Destino: Parques y Jardines</b>

Descripción (*)	Unidades de Suministro	Cantidad
Malla Galvanizada		260 metros.
Poste Extremo 1.5 m.		4
Poste Esquina 1.5 m.		4
Poste Refuerzo 1.5 m.		2
Poste Intermedio 1.5 m.		77
Alambre		5 kgs.
Tensores galvanizados		110
Puerta 3x1.5 mts		2

Las cantidades indicadas corresponden a un consumo estimado, no estando obligado el contratante a completar el consumo, por acordarse el suministro en función de las necesidades reales del Ayuntamiento.

#### 2. Duración del Contrato (máximo un año)

**Un semana**

#### 3. Plazo de ejecución (\*)

**Máximo: 4 días**



#### 4. Condiciones de realización del suministro (\*)

##### Portes incluidos

#### 5. Facturación

Las facturas se presentarán por los adjudicatarios dentro de los 10 días siguientes a su fecha de emisión, atendiendo a las instrucciones que se faciliten por los departamentos / concejalías responsables del suministro, por cualquiera de los siguientes medios:

**Canal presencial:** En las dependencias municipales de Intervención (Sección de Facturación).

**Canal postal:** Dirigiéndose al Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, sito en Plaza de España nº1, C.P.:03360 Callosa de Segura (Alicante)

**Canal Electrónico:** A través de FACE (Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas).

Las facturas detallarán los suministros realizados.

#### 6. Concejalía / Departamento responsable del contrato: (\*)

En caso de necesitar ampliar la información relativa al suministro a contratar, pueden contactar con:

Departamento / Concejalía: Parques y Jardines

Horario de Atención al Público: de 08 h. a 14.30 h.

Teléfono: 966756659

Correo Electrónico: educacion@callosadesegura.es

## BLOQUE II. CÓMO SE VALORAN LAS OFERTAS

#### 7. Criterios de adjudicación:

**Precio ..... 100% Ptos**

Se atribuirá la máxima puntuación a la oferta que ofrezca un precio más bajo sobre el precio base de licitación y, al resto, se calculará de forma inversamente proporcional.

Se adjudicará a la oferta que obtenga mayor puntuación en la suma total de los criterios a valorar.

## BLOQUE III. QUÉ SE DEBE INCLUIR EN LA OFERTA A PRESENTAR



8. Contenido de las Ofertas:

- 1.- Modelo de proposición debidamente cumplimentada (**Anexo I**).
- 2.- Documentación a aportar para valorar los criterios de adjudicación:
  - a) Propuesta de Presupuesto

#### **BLOQUE IV. CÓMO PRESENTAR LA OFERTA**

9. Plazo de presentación de ofertas:

**Las ofertas se presentarán antes de:** Las 14 horas del día 17 de julio de 2017

**10. Medio de presentación de ofertas:**

**Las ofertas se presentarán por correo electrónico en archivo PDF a la dirección:**

[educacion@callosadesegura.es](mailto:educacion@callosadesegura.es)

**MÁXIMO 3 MB**



## ANEXO I

### MODELO DE PROPOSICIÓN

D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI n.º \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, c/ \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, en su propio nombre o en representación de \_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, enterado del expediente para la contratación del « \_\_\_\_\_ » publicado en el perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, **DECLARA:**

*Que el que suscribe y/o los administradores de la empresa \_\_\_\_\_, están facultados para contratar con la Administración al tener plena capacidad de obrar y no se hayan comprendidos en ninguna de las prohibiciones para contratar o circunstancias enumeradas en el artículo 60 del RD Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, encontrándose asimismo al corriente de pagos frente a las Administraciones Tributarias y la Seguridad Social.*

Asimismo, hago constar que conozco el procedimiento de licitación y lo acepto íntegramente, por lo que **SOLICITO** tomar parte en el mismo, comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato de acuerdo a la siguiente proposición:

Descripción	Unidades	Precio Unitario sin I.V.A.
<b>TOTAL OFERTA SIN IV.A.</b>		_____ €
<b>TOTAL OFERTA IV.A. INCLUIDO</b>		_____ €

Adjunto la siguiente documentación relativa a los criterios de adjudicación, distintos del precio, para su valoración (según apartado 8): \_\_\_\_\_.

Callosa de Segura, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

#### **SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA**

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Callosa de Segura y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en el cumplimiento del artículo 5 de la ley orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de datos de Carácter personal.